

REQUISITOS DOCUMENTACIÓN CIUDADANOS COLOMBIANOS PARA PANAMA

DIRECCIÓN: CALLE 92 No. 7-70

TELÉFONO: 2575068

FAX: 2575067

HORARIO ATENCIÓN: LUNES a VIERNES 9.00 AM A 12 M.

EL NACIONAL COLOMBIANO NO REQUIERE VISA DE TURISMO

PARA INGRESAR SE DEBEN PRESENTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- ❖ PASAPORTE VIGENTE MÍNIMA DE SEIS MESES.
- ❖ TIQUETE AÉREO DE IDA Y REGRESO.
- ❖ CERTIFICADO INTERNACIONAL DE LA VACUNA CONTRA LA FIEBRE AMARILLA (MAYORES DE UN AÑO Y MENORES DE 65 AÑOS).
- ❖ TARJETA DE TURISMO, USD \$ 5 LA EXPIDE LA AEROLINEA.
- ❖ DEBEN PRESENTAR MÍNIMO USD 500 EN EFECTIVO Y/O CHEQUE VIAJERO O TARJETA INTERNACIONAL